

Guía Docente: Ciberperiodismo

DATOS GENERALES	
Facultad	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Titulación	Grado en Periodismo
Plan de estudios	2020
Materia	Comunicación digital
Carácter	Obligatorio
Período de impartición	Primer Trimestre
Curso	Tercero
Nivel/Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6
Lengua en la que se imparte	Castellano
Prerrequisitos	No se precisa

DATOS DEL PROFESORADO			
Profesor Responsable	Francisco Javier Cantón Correa	Correo electrónico	franciscojavier.canton@ui1.es
Área		Facultad	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Perfil Profesional 2.0	<p>Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Granada y licenciado en Sociología y Comunicación Audiovisual. Experto en redes sociales, periodismo y visualización de datos, ha sido periodista web en RTVE.es. Además de como docente, actualmente trabaja sobre desinformación e inteligencia artificial como investigador contratado en el proyecto IBERIFIER.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Más información en su página web. • X. • Instagram. • LinkedIn. 		

CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Asignaturas de la materia	<ul style="list-style-type: none"> • Ciberperiodismo • Edición y producción multimedia • Narrativa transmedia • Periodismo de datos
Contexto y sentido de la asignatura en la titulación y perfil profesional	<p>La asignatura de Ciberperiodismo ofrece los fundamentos teóricos y prácticos del periodismo en las redes digitales. La finalidad es que el alumnado conozca las características del periodismo en Internet y las técnicas de producción y edición de contenidos periodísticos on line.</p>

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias de la asignatura	<p>Generales y básicas</p> <ul style="list-style-type: none"> • CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. • CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. • CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. • CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. • CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. • CG03 - Comunicar en el lenguaje propio de cada uno de los medios de comunicación tradicionales (prensa, fotografía, radio, televisión), en sus modernas formas combinadas (multimedia) o nuevos soportes digitales (internet), mediante la hipertextualidad. • CG04 - Utilizar las tecnologías y técnicas informativas y comunicativas, en los distintos medios o sistemas mediáticos combinados e interactivos (multimedia). • CG05 - Conocer los aspectos formales y estéticos en medios escritos, gráficos, audiovisuales y digitales, así como del uso de técnicas informáticas para la representación y transmisión de hechos y datos mediante sistemas infográficos. • CG06 - Demostrar capacidad para la ideación, planificación y ejecución de proyectos informativos o comunicativos. • CG07 - Aplicar las técnicas necesarias para buscar, seleccionar y jerarquizar cualquier tipo de fuente o documento (escrito, sonoro, visual, etc.) de utilidad para la elaboración y procesamiento de información, así como para su aprovechamiento comunicativo persuasivo o de ficción y entretenimiento. • CG08 - Exponer razonadamente ideas, a partir de los fundamentos de la retórica y de las aportaciones de las nuevas teorías de la argumentación, así como de las técnicas comunicativas aplicadas a la persuasión. • CG09 - Innovar mediante el conocimiento y uso de técnicas y métodos aplicados a los procesos de mejora de la calidad y de autoevaluación, así como habilidades para el aprendizaje autónomo, la adaptación a los cambios y la superación
--------------------------------------	---

rutinaria mediante la creatividad.

- CG11 - Exponer de forma adecuada los resultados de la investigación de manera oral, escrita, audiovisual o digital, conforme a los cánones de las disciplinas de la información y comunicación.

Específicas

- CE01 - Comprender las implicaciones que, para los medios de comunicación actuales, tienen las distintas teorías de la información y la comunicación.
- CE02 - Conocer los diferentes elementos que distinguen a unos géneros periodísticos de otros de manera que se pueda proceder a la elaboración de textos adaptados a las necesidades informativas.
- CE03 - Conocer cuáles son los procesos técnicos que intervienen en la comunicación de contenidos mediáticos.
- CE05 - Conocer las características, sistemas de planificación y dinámicas de comercialización propias de las empresas informativas, en función de sus objetivos, visiones y misiones, de manera que el egresado pueda poner en marcha proyectos propios.
- CE06 - Comprender las dinámicas internas de la evolución diacrónica de los acontecimientos históricos y su posible relación con los medios de comunicación.
- CE09 - Desarrollar la capacidad de diseñar, redactar, ejecutar y gestionar proyectos e informes, y asesorar sobre situaciones concretas de empresas utilizando técnicas instrumentales en el análisis y solución de problemas empresariales y en la toma de decisiones.
- CE10 - Comprender los modelos teóricos de construcción narrativa de las obras audiovisuales.
- CE12 - Aplicar los conocimientos adquiridos para escribir con fluidez textos, escaletas o guiones.
- CE13 - Conocer las técnicas y modelos de los procesos de creación en diseño gráfico en sus diferentes fases, soportes y formatos desde la idea inicial hasta su acabado.
- CE14 - Comprender el lenguaje propio de cada uno de los géneros periodísticos en prensa.
- CE15 - Aplicar las técnicas necesarias para la producción de textos periodísticos en cada uno de los géneros periodísticos.
- CE16 - Comprender el lenguaje propio de cada uno de los géneros periodísticos en radio.
- CE19 - Aplicar los procedimientos y técnicas necesarios para la elaboración de reportajes y documentales.
- CE21 - Escribir guiones, desarrollar historias o generar contenido de marca que permitan expandir una narrativa principal a diversas plataformas, aportando elementos nuevos, complementarios entre sí, que enriquezcan dicha narración.
- CE24 - Comprender las distintas posibilidades que para el periodismo ofrece la naturaleza tecnológica de la web 2.0.
- CE25 - Comprender las dinámicas de interactividad propias de la web 2.0.

Resultados de aprendizaje de la asignatura

- Comprensión acerca del papel que desempeñan todos los componentes comunicativos, textuales e iconográficos en el periodismo en Internet.
- Capacidad para escribir todo tipo de textos informativos para los entornos multimedia y digital con el uso de lenguajes y aplicaciones adecuándolos a las necesidades específicas que implican la utilización de tecnologías y sistemas para procesar, elaborar y transmitir información.
- Capacidad crítica para reflexionar acerca de los desafíos en el campo del ciberperiodismo y para proponer alternativas que redunden en una mejora tanto en la elaboración de las informaciones como en su presentación a los ciudadanos.

PROGRAMACION DE CONTENIDOS

<p>Breve descripción de la asignatura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fundamentos del Ciberperiodismo. • Lenguajes comunicativos en el ámbito de la información digital. • Convergencias multimedia. • Posibilidades de la interactividad en el paradigma 2.0. • Redacción periodística especializada. • Creación de contenidos para la Web. • Perfiles profesionales en ciberperiodismo. • Tendencias emergentes.
<p>Contenidos</p>	<p>1. Historia de los cibermedios</p> <ul style="list-style-type: none"> • Antecedentes en Estados Unidos y en España • El despegue en el mercado español: experiencias pioneras en internet • Fin de la primera década y retos ante el nuevo milenio • Actualidad: fortaleza de los tradicionales e imparable aumento de los nativos <p>2. Características de los cibermedios</p> <ul style="list-style-type: none"> • Clasificación de los cibermedios dentro del sistema mediático • Convergencia e internet • Cibermedios • Características • Ciberperiodismo y perfiles profesionales <p>3. Clasificación y datos de audiencia de los cibermedios</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cibermedios y consumo mediático • Tipología de cibermedios: propuestas de clasificación y características • Cibermedios tradicionales • Cibermedios nativos digitales <p>4. Géneros y redacción periodística en los cibermedios</p> <ul style="list-style-type: none"> • Géneros ciberperiodísticos • Los elementos de titulación en la <i>home page</i> de los cibermedios • Jerarquización y diseño de la información en la portada de un cibermedio • Pautas para la redacción • Uso de fuentes tipográficas <p>5. Periodismo y redes sociales</p> <ul style="list-style-type: none"> • El nuevo ecosistema comunicativo híbrido: digital, móvil y social • Descripción de las principales redes sociales • El periodismo en las redes • Concepto de <i>engagement</i> en los social media • Desinformación y redes sociales <p>6. Aplicaciones y herramientas</p> <ul style="list-style-type: none"> • La verificación en el periodismo digital y en redes • La geolocalización: usos periodísticos y aplicaciones • Edición multimedia: fundamentos, usos y aplicaciones • Analítica y datos web

METODOLOGÍA

Actividades formativas

A lo largo de toda la asignatura se trabaja con metodologías activas, encaminadas a un aprendizaje significativo. El docente guiará al estudiante en su proceso de aprendizaje, para lo que, además del estudio de la materia, el alumno deberá realizar las tareas programadas y que responden a los objetivos fijados para esta asignatura.

El alumno podrá elegir entre dos modalidades de evaluación posibles:

Opción 1: Evaluación Continua (EC) + examen

En el caso de la EC, además de las actividades de autoevaluación de cada unidad didáctica (no puntuables), se contempla para esta asignatura la realización de tres actividades evaluables.

Opción 2: Prueba de Evaluación de Competencias (PEC) + examen

En el caso de optar por la PEC, el estudiante tendrá que realizar dicha prueba de evaluación de competencias, que se define como una actividad integradora a través de la cual el estudiante deberá demostrar la adquisición de competencias propuestas en la asignatura, vinculadas principalmente al «saber hacer». La entrega se realizará antes de finalizar la asignatura.

EVALUACIÓN

Sistema evaluativo

El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (*Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional*).

El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I queda configurado de la siguiente manera:

Sistema de evaluación convocatoria ordinaria

Opción 1. Evaluación continua

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el **seguimiento de la evaluación continua (EC)** y podrán obtener hasta un **60 %** de la calificación final a través de las actividades que se plantean en la evaluación continua.

Además, deberán realizar un **examen final presencial (EX)** que supondrá el **40 %** restante. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del trabajo realizado durante la evaluación continua y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación continua.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de evaluación continua, siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Opción 2. Prueba de evaluación de competencias

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una **prueba de evaluación de competencias (PEC)** y un **examen final presencial (EX)**.

La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el 50 % de la calificación final.

El **examen final presencial**, supondrá el **50 %** de la calificación final. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del seguimiento de las actividades formativas desarrolladas en el aula virtual y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Al igual que con el sistema de evaluación anterior, para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta la opción de prueba de evaluación de competencias.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de la prueba de evaluación de competencias siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Características de los exámenes

Los exámenes constarán de 30 ítems compuestos por un enunciado y cuatro opciones de respuesta, de las cuales solo una será la correcta. Tendrán una duración de 90 minutos y la calificación resultará de otorgar 1 punto a cada respuesta correcta, descontar 0,33 puntos por cada respuesta incorrecta y no puntuar las no contestadas. Después, con el resultado total, se establece una relación de proporcionalidad en una escala de 10.

Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen las pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria completa consistirá en la realización de una **prueba de evaluación de competencias** que supondrá el **50 %** de la calificación final y un **examen final presencial** cuya calificación será el **50 %** de la calificación final.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final) o no se hayan presentado deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como se recoge en el párrafo anterior.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final), se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las dos partes de que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y examen), solo se considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la evaluación continua o prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la asignatura.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, se entenderá que el alumno ha superado la materia en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Bibliografía básica

Alonso, J. y Martínez, L. (2003). Medios interactivos. Caracterización y contenidos. En Díaz Noci, J. y Salaverría, R. (Coords.). *Manual de redacción ciberperiodística* (pp. 291-294). Barcelona: Ariel.

Dentro del ámbito de la redacción periodística en internet, este artículo aborda las particularidades de los llamados interactivos. También aporta interesantes reflexiones sobre los contenidos.

Tascón, M. (Dir.) (2012). *Escribir en Internet*. Barcelona: Fudeu BBVA

Esta guía para los nuevos medios y las redes sociales, es el primer manual práctico de uso del español en los medios digitales y los soportes electrónicos.

Bibliografía complementaria

Cea, N. (2016). A comparison of the traditional and online media audiences in Spain. *Profesional de la Información*, 25(3), 351-357.

De Moragas, M., & Prado, E. (2001). Repensar la televisión pública en el contexto digital. *Portal de la Comunicación*, (9), 1-28.

Gallardo-Camacho, J., & Lavín, E. (2018). La importancia de la audiencia en diferido frente a la audiencia lineal en la televisión en España. *Observatorio (OBS*)*, 12(4). <https://doi.org/10.15847/obsOBS12420181295>

García, X. L., Bran, C. T., Herrero, J. V. y Vizoso, Á. (2021). Introducción. Estructura y dinámica de un ecosistema comunicativo joven. *Espejo de Monografías de Comunicación Social*, 3, 11-21.

García-Santamaría, J. V. (2013). Televisión y concentración en España: El duopolio de Mediaset y Atresmedia. 33.

Ju, A., Jeong, S. H., y Chyi, H. I. (2014). Will social media save newspapers? Examining the effectiveness of Facebook and Twitter as news platforms. *Journalism Practice*, 8(1), 1-17.

López García, X., Limia, M., Isasi, A., Pereira, X., Gago, M., Calvo, R., y Orihuela, J. (2005). Tipología de los cybermedios. En Salaverría, R. (Coord.) *Cibermedios. El impacto de internet en los medios de comunicación en España* (pp. 39-82). Sevilla: Comunicación Social Ediciones y Publicaciones.

Masip, P., Díaz Noci, J., Domingo, D. (2010). Investigación internacional sobre ciberperiodismo. Hipertexto, interactividad, multimedia y convergencia. *El profesional de la información*, 19 (6), 568-576.

Salaverría, R. (2005). *Redacción Periodística en Internet*. Navarra: Eunsa.

Salaverría, R., Buslón, N., López-Pan, F., León, B., López-Goñi, I., y Erviti, M.-C. (2020). Desinformación en tiempos de pandemia: tipología de los bulos sobre la Covid-19. *Profesional de la Información*, 29(3). <https://doi.org/10.3145/epi.2020.may.15>

Otros recursos

Enlaces a medios y recursos digitales

Mediante los siguientes links se puede acceder a información tanto sobre el comportamiento en términos de audiencia de los cybermedios como a los cybermedios más emblemáticos.

- <http://www.obs.coe.int>
- <http://www.ojd.es/>
- <http://www.aimc.es/>
- <https://reporting.aimc.es/>
- <https://dircomfidencial.com/medios/>
- <https://www.marketingdirecto.com/>
- <https://reutersinstitute.politics.ox.ac.uk/>
- <https://www.digitalnewsreport.org/>